**No. 006**

**ALCALDÍA DE PASTO ADELANTA CONTROLES EN LAS ESTACIONES DE GASOLINA PARA EVITAR VENTA ILEGAL DEL COMBUSTIBLE SUBSIDIADO**

* *A través de operativos efectuados por el personal de la Secretaría de Gobierno, la Alcaldía de Pasto adelanta los controles a las estaciones de gasolina para evitar la venta ilegal del combustible subsidiado.*

**Pasto, 9 de enero de 2021.** Como resultado de los operativos, la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Gobierno, con apoyo de la Policía Nacional, cerró una estación ubicada en el sector de Dolores, corregimiento de San Fernando, que cargaba combustible a un camión tipo MPR, acondicionado para llevarlo fuera del Municipio.

“Por eso sin contemplaciones cerraremos cualquier estación de gasolina que realice la venta ilegal del combustible subsidiado y judicializaremos a las personas que presten o adecuen sus vehículos para este tipo de actividades ilícitas”, afirmó el Secretario de Gobierno de Pasto, Carlos Bastidas.

El funcionario explicó que Pasto cuenta con un cupo limitado de 3 millones de galones de combustible subsidiado, el cual una vez se agota, obliga su venta a precio nacional, de ahí la importancia de los controles que se intensificarán para evitar que termine en otras regiones o sea usado en actividades ilegales.

La Alcaldía de Pasto hace un llamado a la ciudadanía para que, si observan el tanqueo de vehículos a través de pimpinas, recipientes o vehículos acondicionados para sacar el combustible del Municipio, informen a la Secretaría de Gobierno que tomará las acciones contundentes del caso.